

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR:

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Sol, 11

Precio de suscripción:

6 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO:—SECCIÓN OFICIAL: R. O. sobre exámenes de septiembre.—SECCIÓN DOCTRINAL: *La enseñanza en España*, de *El Diario del Magisterio*.—*El héroe y el sabio*, por S. Ramón Cajal.—*Memoria sobre la enseñanza del dibujo*, por Juan Riutord.—*Descripción de maderas de las Baleares*, por Juan Vidal.—*Estadística escolar*.—SECCIÓN PROVINCIAL: *Diario de la Colonia Escolar*.—*Extracto de la sesión celebrada en 20-VII-01 por la J. P. de I. P.*—SECCIÓN DE NOTICIAS: *Noticias varias*.—*De la Provincia*.

SECCIÓN OFICIAL

Reales órdenes sobre exámenes de septiembre.

Ilmo. Sr.: En vista de las consultas elevadas sobre el modo de verificarse en septiembre los exámenes de alumnos oficiales de los Institutos de segunda enseñanza, y teniendo en cuenta la notoria desigualdad que resultaría de aplicar sólo á los no oficiales las ventajas establecidas en la disposición 6.^a de las transitorias del reglamento de exámenes y grados de 10 de mayo último;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que por este curso los exámenes de septiembre de los alumnos oficiales se efectúen sujetándose como los no oficiales que sólo aspiran á la aprobación, á la disposición 6.^a transitoria del referido reglamento.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 1.^o de agosto de 1901.—*C. de Romanones*.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.
(*Gaceta*, 3 agosto).

Ilmo. Sr.: Concurriendo en favor de los alumnos oficiales de las Escuelas Normales las mismas razones que se han tenido en cuenta para conceder á los de segunda enseñanza la gracia de que puedan examinarse en el próximo mes de septiembre, conforme á lo que determina para los no oficiales, que sólo aspiran á la aprobación, la 6.^a disposición transitoria del vigente reglamento de exámenes;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien hacer extensivo á las Escuelas Normales lo resuelto sobre el asunto por la Real orden de 1.^o del actual.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 3 de agosto de 1901.—*C. de Romanones*.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.
(*Gaceta* de 9 de agosto).

SECCIÓN DOCTRINAL

La enseñanza en España

La ilustre escritora Emilia Pardo Bazán, en cartas que escribe á *El Imparcial* sobre la Exposición de París, ha puesto de manifiesto el lamentable atraso en que está la enseñanza en nuestra nación comparada con la de otras naciones. Triste es decirlo, y no porque se haya repetido mucho, deja de ser menos verdad.

En Europa se ha verificado una transformación radical en punto á enseñanza, y esta transformación no ha llegado aún

á España, como si los Pirineos fueran otra muralla de la China.

Sánchez Pastor dice al hablar de esto, que en Bélgica el lema de la enseñanza es: la escuela para la vida; y para desarrollar este principio se trabaja y se adelanta.

Para salir de este estacionamiento en que nos encontramos, hay quien propone enviar nuestros hijos á que se empapen en la cultura europea, á que rompan con las mortales rutinas, á que adquieran fecundos hábitos de trabajo, á que se aperciban á ser los artífices de una España nueva.

Esto es lo que ha hecho el Japón, por lo cual hoy se le considera, y se hombra con las grandes potencias del antiguo y nuevo continente.

Mientras el Estado abre nuevos horizontes á la industria, y puedan tener vida y desarrollar su esfera de acción los peritos químicos, electricistas, mecánicos, agrícolas, mercantiles, etc., nosotros, los que nos dedicamos á la enseñanza de la juventud en sus comienzos, enseñémosla á discurrir, á desterrar la rutina, á pensar por sí, á tener iniciativas propias; y esto se consigue desde la primera enseñanza, haciéndola comprender lo que estudia.

Es un trabajo del que tal vez no toquemos nosotros las ventajas, pero hemos de poner la primera piedra.

Para esto es preciso que el niño vea que el libro no es la letra muerta, sino que está animado por la explicación del profesor, que aquellas definiciones y divisiones de las materias que estudia, son aplicables para la vida, tanto moral é intelectual, como material.

Que vea en la Doctrina como un código de ley natural para que guíe su corazón por la senda del bien y le aparte del camino del mal.

Que vea en la Historia Sagrada los grandes ejemplos bíblicos para imitar la conducta de los buenos, y aprender con el castigo de los malos.

Que vea en la Gramática las reglas para conservar nuestro idioma patrio con toda su pureza y corrección; en la Aritmética el cálculo para los usos más necesarios de la vida y la base para los problemas de la ciencia; en la Geografía, que aquello que se ve en los mapas existe en el mundo, y así de las demás asignaturas.

El día que los niños tengan iniciativas propias, se asimilen ideas y rompan con las mortales rutinas, ese día empezará la

tan decantada regeneración de nuestro país.

(De *El Diario del Magisterio*.)

EL HÉROE Y EL SABIO

Nunca se repetirá bastante el contraste que existe entre la figura moral del sabio y la del héroe. Ambos representan los polos de la energía humana, y son igualmente necesarios al progreso y bienestar de los pueblos; pero la transcendencia de sus obras es harto diversa. Lucha el sabio en beneficio de la humanidad entera, ya para aumentar y dignificar la vida, ya para ahorrar el esfuerzo humano, ora para acallar el dolor, ora para retardar y dulcificar la muerte. Por el contrario, el héroe sacrifica á su prestigio una parte más ó menos considerable de la humanidad; su estatua se alza siempre sobre un pedestal de ruinas y cadáveres; su triunfo es exclusivamente celebrado por una tribu, por un partido ó por una nación, y deja trás sí en el pueblo vencido, y á menudo en la historia, reguero de odios y de sangrientas reivindicaciones. En cambio, la corona del sabio otorgala la humanidad entera; su estatua tiene por pedestal el amor, y sus triunfos desafían á los ultrajes del tiempo y á los juicios de la historia: sus únicas víctimas son los ignorantes, los incompletos, los atávicos, los que medran con el abuso; todos, en fin, los que en una sociedad bien organizada debieran ser desterrados como enemigos declarados de la felicidad de los buenos.

Juzgo completamente necesario que el maestro, si quiere evitar la esterilidad de sus afanes, se rodee de esos espíritus generosos, tan sensibles al aguijón de la gloria como entusiastas de la contemplación de la naturaleza.

En nuestro sentir, el hombre vale mucho menos por su entendimiento que por sus pasiones. Como nuestro discípulo carezca de pasiones elevadas, en vano le exigiremos la renuncia de los placeres materiales ó de las frívolas ocupaciones de la vida. En la puerta de cada laboratorio, en ese templo sagrado donde la naturaleza se digna relevar á sus devotos algunos de sus augustos misterios, debieran escribirse estas palabras: ¡Adelante los que sienten ansia de ideal, los que desean subordinar su vida á una idea grande! ¡Atrás los Sancho Panzas científicos, los que bus-

can la verdad para explotarla, los que desean convertir la purísima doncella de la ciencia en meretriz envilecida!

S. RAMÓN CAJAL.

Conveniencia de simultanear

el dibujo con la escritura en la primera enseñanza. Método que debe emplearse para que sea elemento práctico en los oficios y artes industriales

*La verdad padece
pero no perece.*

Continuación

Infinidad de profesiones nos precisaría ahora describir para hacer observar en ellas la aplicación de las figuras geométricas, pero no cabe en esta memoria, y sólo nos concretaremos en decir: Que en los oficios de carpintero y albañil se trabaja la superficie plana en general figurando sus contornos por diversidad de líneas rectas curvas y mixtas, observando el paralelogramo y multitud de figuras geométricas. En el oficio del herrero, se ve que generalmente se trabaja en virtud de la línea recta y curva, resultando en sus producciones infinidad de figuras geométricas ya rectas ya con curvaturas diferentes. Estas tres profesiones se hallan vinculadas y se van prestando un mutuo auxilio. El alfarero, hojalatero, tonelero, vidriero y otros, trabajan objetos redondos, cilíndricos, cónicos, como otros varios basados en diferentes sólidos geométricos.

De las figuras geométricas, no sólo tomamos idea cuando las vemos trazadas en papel, encerado ó en los oficios que acabamos de relatar; sino que aparecen en nuestra imaginación al contemplar los objetos. Observamos que en un cántaro, tinaja, urna, etc, asoman las figuras ovales. Una persona, un caballo, un gato y otros animales, según su diversidad de posiciones, llevan descritos en su totalidad, figuras de respectivo número de lados. En las hojas y flores de muchas plantas, observamos desde el triángulo hasta diversidad de figuras rectilíneas. Estas figuras geométricas que nuestra imaginación concibe y forma, han de ser de poderoso auxilio á todo dibujante, aplicándolas según la fórmula que á cada cual le parezca en el modo de ser,

Con referencia al método que debe emplearse para que el dibujo sea elemento práctico en los oficios y artes industriales, diremos en primer lugar: Que el método

ha de ser intuitivo, á pulso y con instrumentos; graduado, sencillo y de aplicación á todas las profesiones de artes y oficios. Debe originarse el método por los ejercicios más sencillos, porque se trata de empezar con los primeros años de la infancia sin excepción de sexos. No excluimos á las niñas, porque lo que puede decirse de cuya enseñanza á favor del hombre es también de aplicación á la mujer. Tiene ella sus propias profesiones para ganarse la vida, y las maestras deben tomar con interés en difundir entre sus discípulas la indicada enseñanza, siguiendo por el mismo método é iguales procedimientos que se indican para las escuelas de niños.

Para que el método se lleve á buen fin, es preciso que esté provista la escuela de varias colecciones de muestras de un mismo procedimiento en el caso de ser la escuela numerosa de niños. No hemos visto aún ninguna colección de láminas que llenasen nuestros deseos para establecer una buena marcha de enseñanza desde el principio hasta el fin; y no queda más remedio por los presentes que coleccionar láminas y métodos de distintos autores. También la escuela debe estar provista de unos encerados cuadriculados, cuyos cuadritos serán de cinco á seis centímetros de lado para actuar con la clarión antes de dibujar sobre papel.

Pues dividiremos los niños en secciones acomodadas á las de la escritura para que el dibujo marche con ella á la par hasta que se llegue al fin que nos proponemos. Compuesta la menor sección, de niños que aún no escriben en papel, y de otros que si bien escriben no han salido de los ejercicios de mayúsculas y minúsculas en papel pautado número primero, dibujarán con clarión en los dichos encerados con sujeción á la cuadrícula, unas sencillas figuras rectilíneas, mixtilíneas y curvilíneas, basadas desde un principio á efectos de aplicación, como sean cuadros, escaleras, cruces, embaldosados, vasos, jarros y otras muchas que se pueden trazar, ya sueltas ó relacionadas según convenga á las varias disposiciones de las primeras edades.

Después de los niños de esta primera sección, siguen otros que siendo de una cierta edad y de escritura atrasada, no los podemos considerar aptos para pertenecer á clase alguna de dibujo, porque la experiencia nos ha demostrado que los tales niños deben estar estacionados en escritura hasta que escriban medianamente en

cartapacios de cuarta ó quinta así llamados. Entonces se hallarán los niños en buenas disposiciones para darles el lapicero y papel, porque tendrán la mano mejor educada en virtud de la escritura, serán de más edad y dibujarán con limpieza.

(Se continuará).

JUAN RIUTORD

ENSEÑANZA OBJETIVA

Colección de las principales maderas elaborables que se producen en Mallorca recogidas, en paseos y excursiones, por los alumnos de la Escuela pública de niños de Llobí;

DESCRIPCIÓN

(CONTINUACIÓN)

Núm. 36: OLMO ó NEGRILLO (*Ulmus campestris*. L.) OM.—Gran corpulencia adquiere el olmo en su estado ordinario y en ocasiones se acrecienta en términos prodigiosos. La madera de olmo vale mucho para combustible; es muy récia y goza de reputación en carpintería para la construcción de buques porque resistió mucho á la acción destructora del agua. Las hojas del olmo son un buen alimento para el ganado. La corteza es usada como curtiente y para teñir de amarillo, y del liber, ó parte cortical, se pueden sacar fibras tenaces y propias para cuerdas y tejidos groseros. En Mallorca se encuentra el olmo en las márgenes de los torrentes y acequias: en la albufera de Alcudia abunda extraordinariamente este árbol.—La popular calle de los Olmos, de Palma, tomó este nombre del gran número de estos árboles que existían cuando, hace unos ochenta años, era en parte huerto.

Núm. 37: PALMERA ó DATILERA (*Phoenix dactylifera*. L.) FASSÉ.—Majestuoso porte ostenta la palmera que se eleva á menudo á más de veinte metros. Su fruto, que solamente dan las palmeras femeninas, constituye un alimento sano; azucarado, nutritivo y perfumado. El tronco es útil como madera de construcción; reducido á fragmentos sirve de combustible; sus fibras se hilan y tejen; tiene comestibles los cogollos, y los huesos, carbonizados sirven para preparar polvos dentífrigos ó para hacer tinta china. Las hojas (*palmas*) envueltas en esteras se vuelven blancas porque carecen de luz, y sirven para el día de Ramos. Se ha consagrado la palma á los héroes y á la victoria; la alcanzan los

mártires de la religión cristiana: son también las palmas signo del amor conyugal, de la salud y de la fecundidad.—La palmera es muy común en esta isla, encontrándola en ejemplares aislados junto á la casa de todas las posesiones, pero el fruto no madura porque no hace bastante calor para ello en Mallorca. Los chicos de nuestros pueblos arrancan las hojas secas para hacer mazas (*fasos*) con que mover ruido en las iglesias los días de las tinieblas ó terremotos (el *fas*) en la Semana-Santa, pegando con ellas sobre los bancos ó en el suelo. La ciudad de Palma se llama así por las muchas palmeras que antiguamente había en sus cercanías y aun dentro del mismo casco de población.

Núm. 38: PERAL (*Pyrus communis*. L.) PERERA.—Son muchas las variedades de peras que se conocen las cuales se comen verdes ó confitadas; con ellas también se prepara una bebida fermentada muy rica que en muchos países sustituye al vino. La madera del peral es excelente para cincelar y por esta razón la emplean los escultores para estatuas y crucifijos. Se cultiva en los huertos de esta isla y también se encuentra en hileras entre el viñedo.

Núm. 39: PINO DE ALEPO (*Pinus halepensis*. L.) PI.—Género muy numeroso forman los pinos, siendo ésta la especie predilecta de Mallorca. La madera abunda en resina, y hay trozos que están prodigamente impregnados de ella y arden con facilidad: se llaman *tea*. Los troncos de estos árboles sirven para palos ó mástiles de buques, su madera en carpintería para puertas y muebles y su corteza como curtiente: también con su madera se fabrica carbón que emplean para la fragua ó el soquete los herreros y plateros. Por medio de incisiones en la corteza se obtiene un zumo del cual se saca la trementina común. Nace espontáneo en nuestros bosques. Es notable por su corpulencia un pino que existe en el predio *Son Muntaner*, de Buñola, cuyo tronco mide cerca de 2 metros de diámetro.

Núm. 40: PINO PIÑONERO (*Pinus pinea*. L.) PI-VER ó PI DE PIÑAS.—Casta ó variedad del común. Se distingue de él porque sus frutos, que son las piñas, encierran unas nueces llamadas piñones que tienen muchas aplicaciones, y en ser el árbol más pequeño y la madera más blanca y olorosa. En Mallorca es poco común, pero abunda mucho en Ibiza.

Estadística escolar

La instrucción primaria

En las 49 provincias españolas, según se consigna en el *Anuario Estadístico* del Consejo de Instrucción pública, existen 25.349 escuelas de instrucción primaria, clasificadas del siguiente modo: De niños. 9.313; de niñas, 7.612 y mixtas, 8.423.

La provincia que tiene menos escuelas es la de Cádiz, que sólo cuenta 170, y la que tiene más es la de León, en la cual existen 1.356.

El número de niños de ambos sexos que asisten á las escuelas es de 1.617,324.

Las tres provincias que tienen menos contingente de alumnos son la de Canarias, con 10.538; la de Alava con 13.408, y la de Málaga, con 15.724.

Y las provincias que cuentan con mayor número de alumnos son la de Asturias, con 66.715, y la de León, con 63.559.

Los gastos de las escuelas públicas en la provincia de Madrid ascienden á 1.564,687 pesetas; en la de Barcelona á 1.000,780, y en la de Valencia á 1.014,225.

Las provincias que originan menos gastos son las de Alava, que sólo cuesta pesetas 196.107, y la de Lugo 244.095.

Por el alquiler de locales paga el Estado: en Madrid, 379.834 pesetas; en Sevilla, 135.034; en Málaga, 101.217 y en Cádiz, que es la provincia que tiene menos escuelas, 98.622.

En la provincia de Logroño sólo paga por alquileres 1.420 pesetas.

El total de escuelas privadas que existen en España es el de 6.181, clasificadas del siguiente modo: de niños, 3.287; de niñas, 2 mil 894, que cuentan en conjunto con 344.180 alumnos, de los cuales son varones 166.680 y hembras 177.509.

SECCIÓN PROVINCIAL

Colonia Escolar de Puerto-Sóller

AGOSTO DE 1901

— DIARIO —

DIA 4.—Nuestro modo de vivir no deja de ser original. Tiene el encanto de una novela aún no leída, y bien mirado tiene

cierto punto de semejanza con la obra de Julio Verne titulada «*Dos años de vacaciones*». ¿No la conocéis? Trece ó catorce niños embarcan en un buque de recreo cuyas amarras se desatan, un temporal le arrastra y estrella contra una isleta del Pacífico, abundante en vegetación, pero desierta, donde los naufragos, abandonados á su propia inventiva y recursos, llegan á bastarse á sí mismos y á erigirse en una microscópica república.

Nosotros disponemos de un mes de vacaciones que debemos aprovechar para una doble série de trabajos: excursiones, exploraciones, paseos, pesca, gimnástica, juegos, trepar á las montañas, saltar por las peñas, bañarnos, ejercitar y desarrollar las fibras todas y todos los músculos del cuerpo; cantar, leer, escribir cuanto suceda, resolver problemas, escuchar explicaciones, observar la naturaleza y los astros, visitar fábricas y monumentos históricos, adquirir algunas miagitas de todos los ramos del saber humano, enriquecer nuestra inteligencia con nuevos conocimientos. Figurémonos también, para mejor cumplir nuestro objeto, que estamos separados del resto del mundo y concentrémos nuestra actividad para mejorararnos. La situación en que nos encontramos y los elementos de que disponemos son inmejorables.

Discos y pabellones, pelotas, bolas y quillas para los juegos, copiosa biblioteca para instruirnos, un mar de aguas limpias y transparentes que nos invita al baño y meciéndose sobre las olas un lindo bote, el *Hércules*, que ha venido en nuestra busca desde Palma y que arbolando nuestro pabellón, espera, atracado al muelle, nuestras órdenes.

EL BAÑO

Es domingo. Hecho el aseo matinal bajamos á la playa. Los colonos se desnudan para el baño, en tanto que el *Hércules* se aproxima lentamente para prestar su concurso en caso de accidente. Los niños se van tirando al agua. Contados son los que sepan nadar. La mayoría se contenta con sentarse sobre los guijarros de la orilla y que el agua les cubra hasta la cintura. El miedo, que en algunos llega hasta el terror, no les permite zambullirse en el mar, que

si bien algo frío está completamente tranquilo. En su superficie, tersa como un espejo, se retratan la sierra de Moleta, la costa del Lazareto y la Fortaleza.

Pasada la impresión de los primeros instantes viene la reacción y ya hay quien se atreve á jugar con el líquido, éste chapotea haciendo saltar á su alrededor un diluvio de agua salada, aquel se tiende de espaldas haciendo el muerto y se deja mecer por el ligero vaivén de las diminutas olas, los más pusilánimes se hunden hasta el cuello y los atrevidos bogan hasta agarrarse á los costados del bote. Cinco minutos de baño son suficientes para los más débiles. Tiritando salen del mar y se envuelven en las toallas. Por sus escuálidos miembros ya chorrea el agua y la respiración es entrecortada y anhelante en aquellos diminutos pechos no acostumbrados á tan brusco cambio de temperatura.

La tarea de vestir un cuerpo húmedo con manos inexpertas no es tarea fácil. Se resisten los calcetines á pasar más arriba del talón, y la recalcitrante camiseta no quiere dejarse poner más abajo de los sobacos, quedando ciego é inválido de brazos el propietario y en posición ridícula y fatigosa. Entonces puede verse una hermosa muestra de compañerismo. Los mayorcitos sostienen á los pequeños, los hábiles auxilian á los entumecidos, y al cabo de bastante bregar y de no pocas risotadas logramos ver vestidos y dispuestos á nuestros colonos.

A la otra parte de la carretera que circuye la playa, y en tierras del predio que se llama también *El Puerto*, existe un pequeño arenal. No puede pedirse sitio más adecuado para juego. La arena del suelo no es movediza. Las raicillas de los lirios marinos que allí crecen y perfuman el ambiente con sus flores blanquísimas, han ido trabándola, y presenta superficie resistente para la marcha, blanda para las caídas.

Pero el arenal no está dispuesto para servir desde luego; es preciso antes *urbanizarlo*, esto es, prepararlo para el objeto á que queremos destinarlo. Esto se hará pronto. Una sección de nuestra *infantería* desbroza las malezas, mientras otra nivela el piso, y una tercera aparta las piedras que servirán

para marcar los límites del campo de juegos, y en un abrir y cerrar de ojos queda cercado de piedras un vasto círculo á modo de era, de suelo raso y sin ningún estorbo.

En el centro del círculo se disponen en otro mucho menor ocho quillas, y, bien en medio, la reina. Ocho colonos toman cada uno una bola de madera de unos doce centímetros de diámetro y á una señal dada echan á correr por la parte exterior del círculo, junto á la fila de piedras. Otra seña, y las bolas caen como granizada en torno de las quillas. Por cada una que cae se cuenta un punto al que la derriba, si es la reina, tres puntos. A la primera vuelta caen tres quillas, á la segunda dos y la reina muerde el polvo. La algazara aumenta, la cosa se hace interesante, el placer se dibuja en los semblantes. Este juego era desconocido de todos los presentes, pero su éxito ha sido completo. ¿Conseguiremos desterrar los juegos bárbaros de toros y pedradas?

Pasada media hora, el pito llama al almuerzo y la campana de la iglesia á misa.

JUNTA PROVINCIAL

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sesión del día 20 de agosto de 1901.

Reunidos en sesión ordinaria los Sres. que componen la Junta provincial de Instrucción pública, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Enteróse la Junta de que los maestros don Antonio Obrador, D. Antonio Juan, D.^a Elena Maseras, D.^a María Moll, D.^a Francisca Pons, D.^a Isabel Florentina y D. Guillermo Coll habían remitido copia de las cuentas aprobadas de sus respectivas escuelas.

De que los maestros D. Jaime Perelló y D. Bartolomé Compañy habían presentado á esta Junta instancias documentadas dirigidas al Rector de Barcelona solicitando interinamente las plazas de Manacor el primero é Ibiza ó Mercadal el 2.^o acordándose cursar dichos documentos á la expresada superioridad.

De que D. Antonio Ferrer y Fanals, maestro de la 3.^a escuela de Sóller, participa haber pasado á la 2.^a del mismo municipio en virtud de autorización del Rectorado de Barcelona.

De que D. Luciano Gil, maestro interino de una de las escuelas de niños de Sóller, participa que el Alcalde de aquel pueblo no ha permitido pasara á ocupar también interi-

namente la 3.^a escuela que ha dejado vacante D. Antonio Ferrer, y se acordó comunicar al Alcalde que dicho maestro debe continuar en dicha escuela desempeñando el cargo de interino desde el día que quedó vacante. cuyos servicios deberán ser contados.

De que D. Sebastián Bagur, maestro de Deyá, participa que por orden de la Junta local ha cambiado provisionalmente de local escuela, acordándose aceptarlo, empero encargando al Alcalde que procure proporcionar otro de mejores condiciones.

De que los herederos de D. Jaime Llull y Casellas solicitan cobrar los haberes que dejó devengados á su fallecimiento como maestro jubilado, acordándose autorizarles para que puedan cobrarlos después de haber acreditado el pago de los derechos reales.

De que el Alcalde de Ibiza participa que D. Guillermo Coll, maestro de la 2.^a escuela de aquella localidad, cesó en aquel cargo el día 23 de julio último.

De que el Alcalde de Puigpuñent pone en conocimiento de esta Junta, que, según manifiesta el propietario de la casa que ocupa la Maestra de aquella villa, no le han sido abonados los alquileres del último año, y además de que dicha maestra ha dejado de rendir las cuentas de diferentes años, acordándose participar á esta maestra que dentro el plazo de 15 días justifique ante esta Junta el haber satisfecho los alquileres y que rinda las cuentas que le faltan.

De que el Alcalde de Felanitx participa haberse acordado el traslado del local escuela 2.^a de niñas á otro lugar y necesitando la venia de esta Junta suplica una visita de Inspección. Además contesta el mencionado Alcalde á la comunicación que se le pasó con motivo de las quejas producidas por el maestro interino de la superior de niños sobre falta de condiciones de la casa habitación que le tiene señalada el Ayuntamiento, acordándose por todo ello que el Inspector pase una visita á los mencionados locales é informe á esta Junta acerca de sus condiciones higiénicas, pedagógicas y de capacidad.

De que el maestro de la escuela 2.^a de niños de Artá se queja de las malas condiciones que reúne el local de su escuela, acordándose comunicar al Alcalde que elija nuevo local, evitando empero la proximidad de las dos escuelas.

De que el Alcalde de Palma propone á esta Junta la supresión de varias escuelas nocturnas del casco de esta Capital, acordándose pase á informe del vocal ponente Sr. Font.

De que el Alcalde de Sóller participa que según la consignación de cantidades en el presupuesto municipal, se han observado un exceso de pagos en cada uno de los últimos trimestres, acordándose pase á la Secretaría á efectos de contabilidad.

De que el Rectorado de Barcelona ha remitidos los títulos de maestros interinos de Manacor é Ibiza á favor de D. Pedro Pascual

Martín y D. Juan Clapés respectivamente.

De que el Rector de Barcelona devuelve para que informe á la Junta local y provincial una instancia de D.^a Paula Cañellas solicitando permiso para ausentarse de su escuela y poder tomar parte en las oposiciones, acordándose pase á informe de la Inspección.

De que la misma autoridad devuelve la instancia de D. Sebastián Bagur, maestro provisional de Deyá, solicitando título administrativo en propiedad de la mencionada escuela, acordándose como se pide.

De que el Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública remite el nombramiento de vocal de esta Junta á favor de D. Jaime Sitjar en concepto de Diputado.

De que el Contador de la Junta central suplica que las transferencias se hagan en cheques y no en talones de abono directo, acordándose como se pide.

Por último se acordó remitir á los respectivos maestros los presupuestos informados por la comisión de 1901.

Y se levantó la sesión.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Colonias escolares

El lunes 29 de julio, después de oír misa en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, salieron para sus destinos las Colonias Escolares, organizadas en Bilbao, al mando de sus respectivos directores.

Las colonias se han dirigido á Bermeo, Busturia, Ceánuri y Abadiano por la línea de Durango y á Zalla, Gordejuela y Sodupe por la línea de Santander á Bilbao.

Á la de Bermeo les han acompañado el vocal de la junta local de Instrucción pública don Ernesto Martínez y el jefe de la sección de Fomento del Ayuntamiento don Juan U. Migoya.

Á la de Abadiano el individuo de la junta local don Pedro Sainz Vizcaya.

Á la de Ceánuri el oficial de la sección de Fomento, don Ernesto de la Muela.

Y á la de Gordejuela D. Calixto Zuazo y don Carlos Langa concejales de este municipio.

Las Colonias permanecerán en los sitios que se les han designado hasta el principio de curso de 1901 á 1902.

El día 30 del pasado julio salieron á los puntos que tienen designados las colonias escolares que costea la Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona.

Son verdaderas excursiones de niños pobres, á quienes se proporciona una temporada de campo tan conveniente á la niñez, y cuyos beneficios quedarían exclusivamente reservados á las clases ricas si la caridad no existiera.

En este higiénico veraneo los niños tienen aire puro, juegos campestres, distracciones saludables y baños los que los necesitan.

Van en grupos de á treinta á diferentes puntos de la provincia.

La Económica les paga el viaje, los trajecitos y la subsistencia.

(De *El Magisterio Español*.)

Ha sido nombrado secretario de la Escuela normal central de maestros el profesor supernumerario de la misma don Victoriano F. Azcarza.

Con cargo á los presupuestos de 1901 al 1905 inclusive y por partes iguales, se ha concedido al ayuntamiento de Piloña (Oviedo), una subvención de 24.998'42 pesetas, con destino á la construcción de edificios escuelas.

Se han posesionado de sus cargos los auxiliares electos de las escuelas graduadas anejas á la Normal de Maestros de Granada, don José Mojares Valecillos, don Juan López de Tamayo y don Anastasio Quintana Serrano.

La subsecretaria de Instrucción pública ha dispuesto que á los herederos de los Maestros fallecidos se satisfagan los haberes que éstos no hubiesen cobrado antes de su muerte, aplicando al caso la disposición 8.^a de la real orden de 15 de junio de 1882, siempre que los interesados justifiquen su derecho al cobro de los referidos haberes.

Ha fallecido en Madrid la niña Maria de la Concepción Solana y San Martín, hija de don Ezequiel Solana, redactor y copropietario de *El Magisterio Español*.

Nos asociamos al natural dolor que experimentarán sus queridos padres, y les deseamos resignación cristiana en tan duro trance.

De la Provincia

Suscripción para obsequiar al Sr. Vincenti:

	Ptas.
Suma anterior	21'50
D. ^a Isabel Gelabert	0'50
D. Melitón Segura	0'50
D. Jerónimo Rullán	0'50
D. Alejo Oliver	0'50
	23'50

Creemos oportuno recordar á los maestros nombrados interinos durante este mes, que, según la R. O. de la Dirección General de Instrucción Pública de 29 de abril de 1892, no podrán tomar posesión de sus cargos hasta pasado el periodo de vacaciones.

Por la Delegación de Hacienda se ha pedido á los Ayuntamientos de Ibiza y Formentera el importe de los atrasos pagaderos por 6.^a partes á que hace referencia el R. D. de 19 de abril de 1906.

Ha sido nombrado por el Rectorado de Barcelona maestro interino de San Juan Bautista D. Jaime Vives Ventosa.

D.^a Margarita Escales y Ripoll, maestra de Deyá, solicita ser comprendida en el caso 5.^o del artículo 3.^o de la Ley de escalafones de 7 de septiembre de 1857.

El Alcalde de Montuiri participa que en adelante el alquiler del local escuela de aquel pueblo debe satisfacerse á su nuevo propietario don Pedro J. Crespi y Pocovi.

Asociación de Maestros

DEL DISTRITO DE INCA

En cumplimiento de la Regla 4.^a de las adicionales del Rto. de esta Asociación, se invita á todos los Maestros y Maestras del partido, á la reunión general que tendrá lugar el próximo día 29 del corriente, á las 10, en el local-escuela pública de niños 1.^a (Dureta n.^o 3) con el objeto de:

Dar cuenta de los trabajos realizados por la Directiva.

Del proyecto de una instancia de varios Maestros interinos, sobre reconocimiento de servicios.

Del asunto habilitación.

Además, el Sr. Carpena, Maestro de Muro, dará la conferencia que se le tiene aceptada: «El compañerismo.—Ventajas que puede reportar á la Asociación, á los Maestros y á la enseñanza.—Sacrificios que supone.»

Inca á 2 de agosto de 1901.

P. A. de la J. D. José Matheu, Pte.